

INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN PROMOCIÓN DE LA SALUD
MENTAL PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN 11 FAMILIAS DEL SECTOR
URBANO DE LA CIUDAD DE YOPAL

DIPLOMADO EN DESARROLLO HUMANO Y FAMILIA

PRESENTADO POR:
NAZLY ANDREA MUÑOZ RODRÍGUEZ
1.053.337.063

PRESENTADO A:
LIBARDO ALFREDO CÁRDENAS

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES ARTES Y HUMANIDADES
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA
CEAD YOPAL
2017

Tabla de contenido

1	Introducción	3
2	Resumen	4
3	Nombre de la propuesta	5
3.1	ANTECEDENTES	5
4	Descripción de la propuesta	7
5	Diagnóstico social participativo	10
5.1	RESULTADOS CUANTITATIVOS	10
6	Descripción del problema a resolver mediante el diseño de la propuesta de acompañamiento	16
7	Marco teórico	19
8	Descripción de las posibles alternativas de solución	23
9	Descripción de la mejor alternativa de solución	24
10	Justificación	26
10.1	LOCALIZACIÓN	27
10.1.1	BENEFICIARIOS DE LA PROPUESTA	27
11	Objetivo general	28
11.1	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	28
12	Matriz de planificación adicionando a los supuestos	29
13	Factibilidad de la propuesta	32
14	Cronograma de actividades	35
14.1	RESPONSABLE DE LA PROPUESTA	39
15	Tabla de presupuesto	40
16	REFERENCIAS	43

1 Introducción

La evolución de la sociedad han creado en la familia cambios en su constructo, trayendo consigo problemáticas que requieren atención profesional, la importancia de afianzar los conocimientos en cómo abordar problemáticas que emergen continuamente en el desarrollo de la sociedad se ha convertido en interés de las ciencias humanas. La violencia el cual es el motivo que me trae para diseñar una propuesta de intervención psicosocial en la cual se disminuya los índices de violencia en 11 familias residentes en el sector urbano de Yopal, el sentido de llegar a implementar aquella propuesta es para crear en las familias una ideología sobre las ventajas que se obtiene mediante la prevención de los tipos de violencia, teniendo en cuenta que es un desencadenante de otros problemas que afectan el libre desarrollo humano del individuo, principalmente la salud mental se ve alterada, por lo cual desde las políticas públicas que aparan la salud mental se soportara la base de la propuesta encaminándola directamente al interés no solo de la familia también del bienestar social, en este sentido las familias que opten por cambiar los inadecuados hábitos de convivencia se reflejara en la sociedad.

El rol del psicólogo por lo tanto cada día se torna más indispensable para abordar los problemas desde un enfoque social participativo, este enfoque tiene como propósito integrar a las familias afectadas en la identificación de los problemas y la formulación de estrategias de solución. El psicólogo desde su quehacer brinda acompañamiento, orientación e intervención en las familias.

Inicialmente se identifica las condiciones de la problemática, para posteriormente indagar mediante unas técnicas específicas que permiten clarificar las actividades que sean necesarias para una propuesta de acompañamiento.

2 Resumen

El objetivo de la presente propuesta es disminuir los índices de violencia que se presentan en 11 familias del sector urbano de Yopal en los barrios la campiña y villas del sanjuán como beneficiarios directos y el resto de la comunidad como beneficiarios indirectos, participaron 11 familias, para un total de 23 personas entre niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores pertenecientes a estratos entre 1, 2 y 3, con un nivel de escolaridad en la mayoría informal, los niños de 0 a 16 años de edad y los adultos oscilan en edades de los 18 a 70 años. Algunas familias se presentan hacinamiento por consecuencia al bajo nivel de economía de la familia, los trabajos que desempeñan por lo general son informales. Se utilizó la estrategia social participativa para identificar la problemática, esta estrategia permitió la participación de las familias por medio de técnicas en las cuales se integró a las familias para que identificaran el problema central, las causas y efectos y así mismo los objetivos que se necesitan para darle solución al problema. El diagnóstico que se obtuvo fue la identificación de la violencia intrafamiliar, se determinó que las causas más importantes que desencadenaban la violencia fue la intolerancia, incompreensión, falta de inteligencia emocional, inadecuado manejo de la ira entre otras causas de segundo orden como los problemas económicos, el hacinamiento, problemas de consumo de drogas, finalmente se realiza una propuesta que disminuya los índices de violencia y en la cual los principales beneficiados sea las familias con el propósito de prevenir los tipos de violencia y mejorar con ello el desarrollo humano en el contexto familia.

Palabras claves: Violencia intrafamiliar, Familia, Salud mental, Políticas públicas, Desarrollo Humano, Normatividad de violencia.

Fecha de elaboración: 10 de julio de 2017

3 Nombre de la propuesta

Intervención psicosocial en promoción de la salud mental en 11 familias ubicadas en el sector urbano de la ciudad de Yopal.

3.1 Antecedentes

La violencia intrafamiliar abarca varios tipos de violencia, pero parto desde la definición de violencia la cual según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002) define la violencia “como toda acción u omisión intencional que dirigida a una persona tiende a causar daño físico, psicológico, sexual o económico” ante ello se evidencia diferentes tipos de violencia (física, psicológica, negligencia, abuso sexual, maltrato económico, vandalismo) que están clasificadas en los contextos donde se pueden producir (intrafamiliar, político, escolar, laboral, etc.) El maltrato físico y psicológico, maltrato infantil, maltrato al adulto mayor.

Desde la secretaria de salud municipal bajo el programa de convivencia social y salud mental en cabeza del doctor German Ricardo Méndez se realizan capacitaciones a padres de familia y estudiantes de grados superiores a los cuales se les aborda temas sobre violencia de género, como detectar la violencia sexual, convivencia social entre otros temas que aportan a un buen desarrollo humano.

Desde la política pública de salud mental se a reglamentado el ejercicio de garantizar el pleno derecho de la Salud Mental a la población colombiana, para ello se enmarca la ley 1616 de 2013-Ley de Salud Mental, la cual va dirigida a la promoción de la salud y la prevención de los trastornos mentales, en base a esta ley en la ciudad de Yopal se maneja el programa de convivencia social y salud mental la cual maneja la línea de violencia de genero entre otras, priorizando en sus acciones a los niños, niñas y

adolescentes como población más vulnerable, básicamente lo que hacen desde este programa es acciones que permitan prevenir los diferentes tipos de violencia que se presentan en las familias y en el entorno de las comunidades.

Desde la gobernación se cuenta con una estrategia llamada familias fuertes. La cual capacito durante el año 2016 a 560 familias que hacen parte de los barrios más vulnerables de la ciudad en aspectos como; la sana convivencia, manejo de emociones y resolución de conflictos aunque esta estrategia tuvo una excelente acogida. Se hace necesario seguir implementándola y buscar nuevas estrategias, en una exploración efectiva por mitigar las problemáticas presentadas en la ciudad a nivel de la falta de inteligencia emocional y la poca capacidad con la que cuentan las familias para resolver conflictos. La gobernación de Casanare a través de las secretarías de acción social y salud. Adelantaron en el año 2016 espacios importantes a concretar durante las siguientes vigencias administrativas frente al trabajo intersectorial por prevenir las violencias en el departamento así como también las problemáticas a nivel intrafamiliar generadas por el desconocimiento de valores, y falta de inteligencia emocional en los miembros del sistema familiar para la resolución de conflictos.

4 Descripción de la propuesta

La violencia intrafamiliar es una problemática que se ha convertido de interés social debido a los efectos y consecuencias que se originan o se producen por causa de los diferentes tipos de violencia ocasionados en los hogares, en relación a la información indagada en las 11 familias se identificó que las casusas más principales inadecuado manejo de la ira, falta de inteligencia emocional, la falta de comunicación asertiva, problemas económicos entre otros.

Las familias manifiestan que dentro de sus núcleos hay muchos problemas que pueden ser prevenidos o resueltos de forma adecuada pero que hace falta la orientación profesional para abordar las crisis que aparecen como consecuencias de los conflictos.

Para ello se ha generado la necesidad de implementar una propuesta de intervención psicosocial desarrollando tres actividades específicas dirigidas a las familias afectadas como beneficiarios directos y a la comunidad que quiera participar como beneficiarios indirectos, la aplicación de las actividades y acciones serán apoyadas por profesionales en psicología, trabajadores sociales, fonoaudióloga y practicante de psicología.

La propuesta se llevara a cabo en un tiempo estimado de 6 meses a 1 un año, los recursos que se emplearan parten desde el recurso humano hasta el recurso económico, se debe contar con elementos audiovisuales, papelería, mesas, silletería, carpas, espacios adecuados (salones comunales, parques, polideportivos,) y la disposición y participación de la comunidad.

Teniendo como base la teoría de aprendizaje social de (Albert Bandura) quien refiere que la violencia parte del principio de los modelos familiares por lo cual enfatiza que la violencia es aprendida y se refuerza a través del tiempo mediante las relaciones interpersonales y que por tano esta se remite de generación a generación. En este

sentido se implementa la psicoeducación a las familias en temas de: resolución de conflictos, manejo de la ira, inteligencia emocional, factores de riesgo y factores protectores de los diferentes tipos de violencia, definición de roles en la familia, adecuados hábitos de vida, prevención del consumo de SPA y manejo del tiempo libre.

Lo que se alcanzara será como objetivos principales; será lograr empoderar a los miembros de las familias en la forma adecuada de solucionar los problemas que se generan en la interacción, poder identificar de forma subjetiva los sentimientos propios y ajenos de cada persona llegando a la capacidad de controlar y transformar esos sentimientos que se produce en la interacción diaria del hogar en sentimientos racionales para una conducta adecuada, con la finalidad de prevenir conflictos y darle solución a los problemas que se presentan en el diario vivir.

Promover hábitos de vida saludable mejorando inadecuadas costumbres del hogar, fortalecer los lazos afectivos por medio de espacios propicios en los cuales la familia pueda expresarse espontáneamente y con libertad logrando una interacción en las familias.

La primera actividad se atribuirá a los talleres psicoeducativos, manejando todos los temas relacionados con los tipos de violencia, (resolución de conflictos, factores de prevención de la violencia VIF, inteligencia emocional, pautas de crianza, buenos hábitos de vida, prevención del consumo de SPA,) esta primera actividad estará encargada de un grupo de trabajo conformado por una psicóloga profesional preferiblemente especialista en psicología clínica y la practicante en psicología.

La segunda actividad se implementara actividades culturales y recreativas para invitar a las familias a mejorar los lazos afectivos y la interacción en la comunidad promoviendo la sana convivencia social y como evento principal es capacitar a las familias y comunidad en primeros auxilios psicológicos como estrategia dirigida

adquirir habilidades y recursos tanto individuales como colectivos en afrontar las crisis que se presenten en las familias; esta actividad estará a cargo de tres psicólogas y personal de brigadier apoyado por la alcaldía municipal.

La tercera actividad será dirigida a las visitas domiciliarias para brindar control y seguimiento a los procesos de promoción y prevención que se han venido desarrollando, el objetivo principal de las visitas es observar si las familias han venido practicando lo aprendido en los talleres psicoeducativos, identificando de forma directa el cambio en las familias.

Con el cumplimiento de todas las actividades se verá reflejado un cambio en el bienestar de las familias y la calidad de vida de cada una de ellas, se obtendrá familias capacitadas en cómo afrontar dificultades o crisis familiares.

5 Diagnóstico Social Participativo

La violencia intrafamiliar es una problemática que sufren las familias en Yopal, en particular 11 familias las cuales se realizó acercamientos para identificar las causas de la violencia, por medio de la participación de las familias e información obtenida por otros medios se obtuvo la siguiente información:

Los tipos de violencia más prevalentes son el maltrato físico y el maltrato psicológico, las causas de estos tipos de maltrato son: la falta de comunicación, incomprensión entre miembros de la familia, inadecuado manejo de la ira, adicciones como el alcohol y la drogadicción, problemas económicos, hacinamiento entre otras.

Estas causas generan los tipos de violencia y como consecuencia de todo ello se presenta abandono o separación de algún miembro de la familia, ruptura de vínculos afectivos, problemas de salud mental como depresión y ansiedad, dificultad en la interacción social, bajo autoestima e ideación suicida.

Anexo 1

5.1 Resultados cuantitativos

Información obtenida por medio de técnica descriptores de la comunidad.

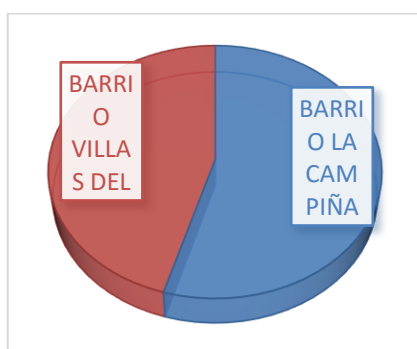


Figura 1. Ubicación de las familias por barrios.

De acuerdo a la gráfica se puede observar que el 55% viven en el barrio la campiña y 45% de las familias viven en el barrio villas del sanjuán

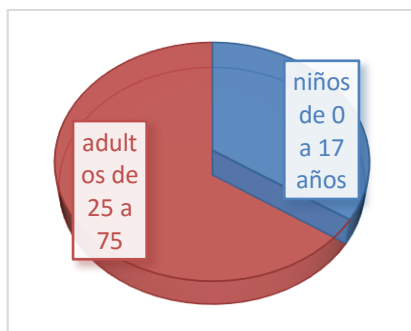


Figura 2. Calificación por edades

Se identifica que el 66% de los miembros de las familias son adultos y las edades promedio oscilan entre 25 a 75 años de edad seguido del 34% que equivale a los niños de edades entre 0 a 17 años de edad.

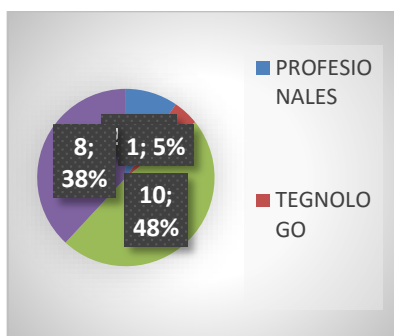


Figura 3. Nivel de escolaridad de los integrantes de todas las familias.

En el nivel de escolaridad se identificó que el 10,48% cuenta con estudios de bachiller académico seguido del 8,38% solo han realizado la básica primaria, el 2,9% cuentan con estudios formales y el 1,5% han realizados estudios tecnológicos.

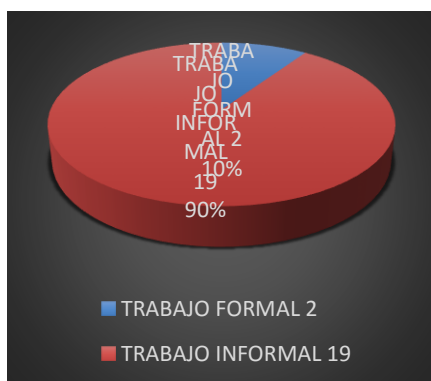


Figura 4. Situación laboral.

En cuanto a la situación laboral el 90% de las familias trabajan de manera informal

o independiente y el 10% cuentan con trabajos formales.

Anexo 2

Análisis de 243 casos reportados a Secretaria de Salud Municipal desde agosto a noviembre 2016.

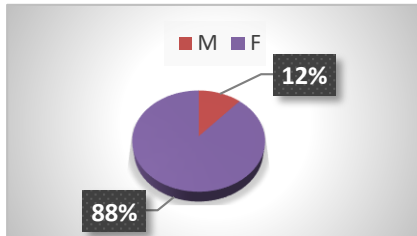


Figura 1. Sexo de las víctimas

Con respecto al sexo los casos reportados para el evento de violencia de genero el 88% corresponden a mujeres y tan solo el 12% equivale a los hombres, es decir la violencia en el municipio de Yopal se da más en mujeres

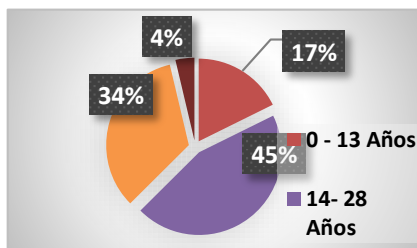


Figura 2. Promedio de edades

Según el grafico promedio de edades se identifica que el 45% de los casos reportados está en edades comprendidas de los 14 a los 28 años de edad, seguidamente de un 34% para la escala de los 29 a los 59 años de edad, el 17% corresponde de los 0 a 13 años y por ultimo tenemos un 4% para la edad del adulto mayor que comprende de los 60 a 72 años

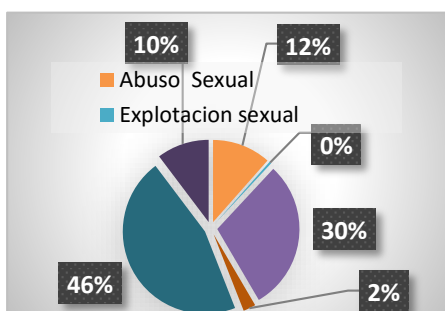


Figura 3. Modalidades de violencia

En cuanto a la proporción de casos según el tipo de violencia, se encuentra que del total de casos notificados al sistema de vigilancia SIVIM de violencia de género, (243), el 46% corresponde a casos de violencia física, seguida por un 30% de negligencia y abandono, así como también encontramos un 12% de abuso sexual, no obstante, el 10 % representa a violencia psicológica y el 2% a violación y 1% corresponde a explotación sexual.

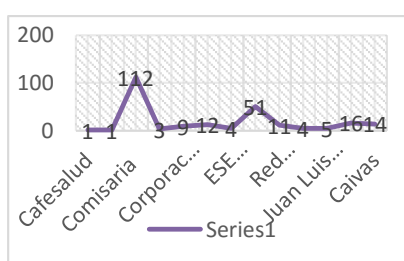


Figura 4. Notificación de casos por los diferentes UPGD.

Como se puede observar en el gráfico, se identifican las UPGD' S que notifican al sistema de forma continua. Las unidades notificadoras que presentan mayor reporte de casos, con un 46% son las comisarías de familia, seguidas en frecuencia por el hospital de Yopal, los centros de salud con un 6%, Ips con un 5%, el CAIVAS con un 6%, porcentaje que se ha ido incrementando a medida que se activa el sistema de notificaciones, la red educativa se encuentra con un 4%, por último, es de resaltar que las búsquedas activas comunitarias se da cuando la persona notifica ante secretaria de salud municipal.

De acuerdo a la información anterior se concluye que las víctimas afectadas de la violencia son por lo general mujeres entre los 14 a 28 y 29 a 59 años de edad y las víctimas menos afectadas son los adultos mayores, los tipos de violencia más presentes son la violencia física, negligencia y abandono, abuso sexual y violencia psicológica.

Anexo 3

Registro fotográfico



Fotos tomadas el 15 de septiembre de 2016 explicando rutas de apoyo ante casos de violencia.



Fotos tomadas en noviembre del 2016 en contacto con padres y estudiantes, tratando temas de factores de riesgo del abuso sexual.



Foto tomada en junio de 2017 aplicando las técnicas del árbol de problemas y árbol de

objetivos.



Fotos tomadas en junio del 2017 en contacto con la familia, aplicando la técnica árbol de objetivos.



Foto tomada en junio en contacto con la familia, aplicando la técnica del árbol de objetivos.



Foto tomada en junio en contacto con la familia, aplicando la técnica del árbol de objetivos.

6 Descripción del problema a resolver mediante el diseño de la Propuesta de acompañamiento

A partir de los casos que se reportan a diario en la Secretaria de Salud evidenciando con ello que la violencia que más se presenta son la violencia física, negligencia y abandono, violencia sexual y violencia psicológica en las diferentes tipologías familiares y mediante la recolección de información en las comunidades la campaña y villas del san juan de 11 familias se identificó las causas principales de la violencia las cuales radican por la falta de identificación de roles, el intolerancia, incomprensión, inadecuado anejo de la ira, falta de inteligencia emocional, en algunos casos hacinamiento, poca comunicación asertiva, inadecuadas pautas de crianza, dificultad en cómo afrontar crisis económicas e inadecuados hábitos de vida como el consumo de alcohol u otras drogas.

La violencia es un desencadenante para que las personas sufran problemas y trastornos mentales, afectando la calidad de vida de las familias y sociedad colombiana, por lo cual se establecen artículos especiales y esenciales para adoptarlos desde los diferentes sectores territoriales al plan de gobierno e implementar estrategias que contribuyan a mitigar el daño ya ocasionado por la violencia y prevenir las enfermedades mentales.

Desde las políticas públicas se ha generado entonces el interés por la salud mental, la ley *1616 del 2013 (enero 21, 2013)* específicamente el *artículo 3º* “define la salud mental como un estado anímico que se expresa en la vida cotidiana a través del comportamiento y la interacción social, de tal manera que permite a los individuos tanto individual como colectivamente desplegar sus recursos emocionales, cognitivos y

mentales para transitar por la vida cotidiana, para trabajar y establecer relaciones significativas y para contribuir a la comunidad.

Por lo tanto la salud mental es de interés y prioridad nacional para la república de Colombia, es un derecho fundamental, es tema prioritario para la salud pública, es un bien de interés público y es componente esencial del bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos y colombianas”(p.1).

Me surge entonces la necesidad de promover estrategias que generen transformaciones en la interacción familiar, mejorando la calidad de vida desde lo individual así lo colectivo, la familia como tal es la célula viva de la sociedad y por lo cual el bienestar de la familia debe ser integral enmarcándose en la salud física y mental.

las violencias que se presentan en las familias afectan significativamente el buen desarrollo humano de cada individuo y a la vez establece un enlace con la sociedad aportando así problemas subjetivos, como lo establece los diferentes artículos de la ley 1616 del 2013 la promoción de la salud mental es una estrategia intersectorial y un conjunto de acciones enfocadas a la transformación de los efectos de la salud mental que afectan la calidad de vida con el fin de satisfacer las necesidades y los medios para mantener la salud y ejercer un control tanto individual como colectivo teniendo en cuenta el marco cultural de Colombia.

ha surgido entonces la necesidad de intervenir en las familias en la promoción de la salud mental y la prevención de los tipos de violencia que se presentan en 11 familias como beneficiarios directos y más de 200 personas como beneficiarios indirectos ubicados en los barrios la campiña y Villas del San Juan.

Se lograra entonces la disminución de casos de violencia reportados mediante las diferentes unidades generadoras de datos y Sistema de vigilancia de salud pública,

logrando la aplicación de diferentes actividades diseñadas y estructuradas previamente contando con el apoyo del equipo interdisciplinario del programa convivencia social y salud mental de secretaria de salud municipal de Yopal.

Se ejecutaran en un tiempo estimado de 6 meses a 1 año todas las actividades programadas con el propósito de empoderar a las familias en temas de control y manejo de la ira, fortalecimiento de valores, comunicación asertiva, talleres de padres para realizar educación en pautas de crianza, manejo de la ira, inteligencia emocional. Factores de riesgo, factores protectores, identificación de roles y manejo del tiempo libre entre otros.

7 Marco teórico

Para comprender el fenómeno de la violencia doméstica, resulta impredecible comenzar por el análisis de los factores que la legitiman culturalmente. Desde siempre las creencias y los valores acerca de las mujeres y de los hombres han caracterizado una sociedad patriarcal que define a los varones como superiores por naturaleza y les confiere el derecho y la responsabilidad de dirigir la conducta de su mujer, estas actitudes y valores que echaron raíces a través de los siglos se traducen en estructuras sociales particulares por ejemplo, la división del trabajo, las políticas institucionales y la discriminación de la mujer.

Los estereotipos de género transmitido y perpetuado por las familias, la escuela, los medios de comunicación, etc. Sientan las bases para el desequilibrio de poder que se plantea en la constitución de sociedades privadas, tales como las que están representadas por el matrimonio o la convivencia. Investigaciones llevadas a cabo, en los últimos años demuestran que a pesar de los esfuerzos realizados por numerosas organizaciones tendientes a difundir y promover ideas progresivas acerca de la igualdad entre los géneros, cierto núcleo de premisas, constitutivas de un sistema de creencias amplio siendo sostenidas por amplios sectores de la población.

Distintos autores han señalado el valor de los mitos culturales acerca de la violencia contra la mujer como elementos que contribuyen a la perpetuación del problema. Precisamente una de las características definitorias del mito es su resistencia al cambio, la fuerza del mito reside en que es invulnerable a las pruebas racionales que lo desmienten, en el caso de la violencia doméstica, los mitos cumplen tres funciones principales:

- Culpabilizan a la víctima
- Naturalizan la violencia

-Impiden a la víctima salir de la situación

Tanto los motivos como los estereotipos culturales necesitan de un vehículo para encarnarse en pensamientos, actitudes o conductas. Dicho vehículo está representado por las instituciones que dentro de la comunidad son verdaderas transmisores de los mensajes culturales. (Corsi et a., 2003, p 20,21).

Desde el enfoque psicológico se identifica varias teorías que dan explicación a las forma de violencia una de ellas es la teoría del aprendizaje social propone que quien ha sufrido violencia tiene grandes probabilidades de ocurrencia con otras personas, además la violencia se aprende directa o indirectamente a través de modelos proporcionados por la familia, se refuerza y continua en la edad adulta en una respuesta de defensa de afrontamiento al estrés, como un método de resolución de conflictos.

La teoría del aprendizaje social explica la violencia intrafamiliar centrandose su atención en el modo violento en que los progenitores se relacionan entre sí o con sus hijos (Bandura, 1987 a, 1987b; Bandura y Ribes, 1975; Bandura y Walters, 1983). Así este enfoque rechaza la concepción innata de la agresividad humana y la base genética del temperamento o la personalidad, trasladando el origen de la violencia al aprendizaje por modelado que se produce en las relaciones interpersonales en este caso familiares. Aunque Bandura y Walters (1959) fueron los autores que dieron origen a esta teoría, Burgess y Akers (1966) y Arkes (1997), formularon una teoría sobre aprendizaje social de las conductas antisociales y delictivas. En concreto estos autores explicaban en qué medida los individuos aprendían a comportarse de modo violento o como delincuentes a través del aprendizaje por observación. (Aroca, Bellver, Alba. 2012, p 493.)

Para Arker (2006), revela como aprendemos, mantenemos y modificamos la conducta que podemos observar y modelar en distintos contextos de aprendizaje: la familia, grupo de pares, medios de comunicación, etc. Además establece una serie de

requisitos o factores de riesgo, desde el paradigma del aprendizaje humano, que hacen más probable que una persona sea violenta y cometa actos delictivos. (Aroca, Bellver, Alba. 2012, p 493.)

Garrido (2008, 2006) intenta dar una explicación a las conductas de los hijos maltratados, a partir de un trastorno que se llama: síndrome del emperador, al estimar que a pesar que la mayoría de estos jóvenes no poseen un cuadro de psicopatía completo, si presenta algunos rasgos esenciales como un profundo egocentrismo, falta de empatía, ausencia de remordimientos y culpa. No obstante para casos de hijos sin psicopatía, el autor también propone la teoría del aprendizaje social como un modelo explicativo relevante de la violencia filio-parental. (Aroca, Bellver, Alba. 2012, p 493)

En la teoría del aprendizaje social, se ha demostrado de forma convincente que la observación de la violencia mediática está relacionada positivamente con la agresión (Bushman y Anderson, 2001b). Específicamente esta investigación sugiere que todos los individuos en especial los niños están expuestos a incontable cantidad de incidentes de violencia en medios y aprenden muchas formas de ser agresivos. De esta forma muchos individuos aprenden socialmente que esas acciones son maneras apropiadas de manejar desacuerdos por confrontaciones. (Aroca, Bellver, Alba. 2012, p 538)

Por otro lado desde el enfoque antropológico y biológico se postula la teoría instinto agresivo innato lo cual le da una oposición a la teoría de Albert Bandura, esta teoría explica que a la medida en que el individuo está en una situación de peligro se activa los receptores de neurotransmisores u hormonas como la adrenalina que causan alteraciones fisiológicas y por tanto reacciones ante el peligro, entendido algunas amenazas en las cuales el individuo puede reaccionar como la presión laboral, agresiones sociales, críticas destructivas, etc. generando posibles reacciones violentas.

Según la teoría del instinto (Gill, 2000). Dice que las personas tiene un instinto

innato de agresividad que aumenta hasta que su manifestación se vuelve imperativa, este instinto puede expresarse directamente a través de un ataque sobre otro ser vivo o ser canalizado a través de la catarsis, en donde la agresión se libera o descarga a través de medios socialmente aceptados como el deporte. (Weinberg, Gould, 2010, p537).

Desde el modelo ecológico planteado por Urie Bronffebrenner en donde influye un conjunto de variables que determinan el desarrollo humano, el microsistema como variables individuales del sujeto incluyendo su familia de origen, gran parte de la violencia se origina en la familia; el exosistema que hace referencia a instituciones sociales, educación, trabajo, entretenimiento etc.; el medio influye en los sujetos por lo cual una exposición de violencia a través de los medios de comunicación promueve la violencia en la persona y el macrosistema el cual sería la cultura, creencias, valores; a través de las costumbre se puede transmitir la violencia de generación a generación. (Humberto, 2009 blog)

8 Descripción de las posibles alternativas de solución

No. 1 mediante el apoyo del programa convivencia social y salud mental de Secretaria de Salud Municipal brindar promoción y prevención a 11 familias en la ciudad de Yopal afectadas por los tipos de violencia intrafamiliar, con el fin de explicarles factores endógenos y exógenos que causan la violencia en las familias, educar en temas como (resolución de conflictos, factores de prevención de la violencia VIF, inteligencia emocional, pautas de crianza, buenos hábitos de vida saludable, manejo de la ira, prevención del consumo de SPA.) y así mismo enseñarles la ruta de apoyo en caso de cualquier tipo de violencia e invitar a las familias a que utilicen la 60 sesiones psicológicas 30 individuales y 30 colectivas que ofrece el plan obligatorios de salud. Esta primera actividad estará encargada de un grupo de trabajo conformado por una psicóloga Clínica y psicólogos profesionales y practicante de psicología.

No. 2 Promover en las familias participación en actividades culturales, de recreación (deportes) y como evento principal capacitar en primeros auxilios psicológico creando recursos tanto individuales como colectivos en cómo afrontar las diferentes crisis que se presentan en la vida diaria. En esta actividad se lograra invitar a las familias a que tomen un tiempo para recrearse en familia y brindarle la capacitación. Estará a cargo de un grupo de tres psicólogas y personal de brigadier apoyado por la alcaldía municipal.

No. 3 estará dirigida a las visitas domiciliarias para brindar control y seguimiento a los procesos de promoción y prevención que se han venido desarrollando, el objetivo principal de las visitas es observar si las familias han tomado en práctica lo aprendido en los talleres psicoeducativos, identificando de forma directa el cambio en las familias.

9 Descripción de la mejor alternativa de solución

Mediante la aplicación de psicotalleres dirigidos a las familias capacitándolos en temas como el manejo de la ira, inteligencia emocional, resolución de conflictos, pautas de crianza, factores de riesgo de los diferentes tipos de violencia entre otros, que se enfocaran directamente en fortalecer a las familias en la adecuada interacción familiar, para llevar a cabo dicha estrategia se empleara el apoyo de secretaria de salud mundial el cual proveerá de dos psicólogos preferiblemente uno especialista en salud y practicante de psicología para abordar los diferente temas de capacitación.

Desde los lineamientos de la política de salud mental (ley 1616 del 2013) el objeto de la ley es garantizar el ejercicio pleno del derecho a la salud mental a la población colombiana, priorizando niños, niñas y adolescentes, mediante la promoción de la salud y la prevención del trastorno mental, la atención integral e integrada de salud mental en el ámbito del Sistema General de Seguridad Social en salud, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 49 de la constitución y con fundamento en el enfoque promocional de calidad de vida la estrategia y principios de la atención primaria en salud. De igual forma se establece los criterios de política para la reformulación, implementación y evaluación de la política Pública Nacional de Salud Mental con base en los enfoques de derechos territorial y población por etapa del ciclo vital.

Lara R, (2014-2015) Bogotá DC-Colombia, oficina de las naciones unidas contra la droga y el delito UNODC. Mediante el programa convivencia social y salud mental con el apoyo de la alcaldía municipal se puede abordar la problemática de violencia intrafamiliar, contando con recurso humano y recursos logísticos que la alcaldía proveerá para el desarrollo de la propuesta de intervención, los participantes de las actividades serán un psicólogo clínico, tres psicólogos y dos practicantes de

psicología de la UNAD, las 11 familias y la demás comunidad que se logren concretar.

Este programa no solo beneficia a las familias si no a todas las comunidades que se encuentren en estado de vulnerabilidad ante los tipos de violencia por lo cual se verá beneficiado de forma directa las 11 familias identificadas inicialmente y la comunidad de los dos barrios en general como beneficiarios indirectos.

10 Justificación

Para disminuir los casos de trastornos mentales se hace necesario abordar los casos de violencia en 11 familias de Yopal como muestra para aplicar las acciones de promoción en salud mental y prevención de las causas de los tipos de violencia, analizando finalmente los resultados en las familias intervenidas y comprobando que las acciones planeadas previamente son eficaces en la disminución de los casos reportados de violencia se convierte en necesidad la implementación de la propuesta.

El problema de base es identificar las causas de la violencia en el contexto familiar para de allí partir con la implementación de la propuesta de intervención psicosocial, ejecutar las actividades previamente organizadas controladas y supervisadas por secretaria de salud se hace relevante para disminuir los índices de casos de violencia reportados por las diferentes UPGD.

La viabilidad de la propuesta de intervención es positiva ya que la salud mental es de interés público en este sentido la entidad de secretaria de salud atribuirá desde su enfoque de trabajo en el apoyo a la implementación de la propuesta que se a planteada a través diferentes técnicas participativas.

Finalmente con la aplicación de la propuesta estaré contribuyendo a una mejor calidad de vida del ser humano y desarrollo dentro de la sociedad, aportando mis competencias y habilidades aprendidas durante el desarrollo de mi carrera y la experiencia adquirida en las prácticas profesionales, fortaleciendo mi sentido social comunitario y dirigiéndolo al desarrollo humano en el contexto familiar y social.

10.1 Localización

La intervención psicosocial será desarrollada y dirigida a 11 familias de forma directa ubicadas en el barrio la Campiña y Villas del San Juan del sector urbano del municipio de Yopal departamento de Casanare, los barrios cuentan con zonas verdes, parques de recreación, salón comunal, centros de desarrollo infantil y un colegio público.

Los habitantes de las comunidades ascienden a 230 personas y las familias directamente beneficiadas con la propuesta ascienden a 23 integrantes del total de las familias.

Las familias las cuales se canalizaron algunas viven en condiciones poco favorables en cuanto a estructura de sus viviendas y condiciones sanitarias, se presenta hacinamiento e inadecuados hábitos de higiene, en 9 de las 11 familias se sustentan con empleos informales como ventas de catalogas de belleza, negocios pequeños de tiendas, costuraría y comidas caceras, únicamente dos familias contaban con trabajos formales.

10.1.1 Beneficiarios de la propuesta

Serán beneficiadas 11 familias un total de 32 integrantes de forma directa residentes en el barrio la Campiña y Villas del San Juan, 55% de las familias viven en el barrio la campiña y 45% de las familias viven en el barrio villas del sanjuán; 66% de los miembros de las familias son adultos y las edades promedio oscilan entre 25 a 75 años de edad seguido del 34% que equivale a los niños de edades entre 1 a 17 años de edad, el nivel de escolaridad se identificó que el 10,48% cuenta con estudios de bachiller académico seguido del 8,38% solo han realizado la básica primaria, el 2,9% cuentan con estudios formales y el 1,5% han realizados estudios tecnológicos, en cuanto a la situación laboral el 90% de las familias trabajan de manera informal o independiente y

el 10% cuentan con trabajos formales. Carecen de integración en la comunidad no tiene definido un líder como tal.

11 Objetivo general

Disminuir los índices de casos reportados de violencia que se presentan en 11 familias como población directa del sector urbano de Yopal, mediante estrategias dirigidas a la promoción de la salud mental y prevención de los diferentes tipos de violencia en el contexto familiar.

11.1 Objetivos específicos

Dirigir a la comunidad en la participación colectiva de alternativas que den solución a la problemática central e identificar los recursos que se emplearan en las actividades que se programan como estrategias de solución.

Educar a líderes comunitarios para fortalecer los equipos de trabajo que contribuirán al liderazgo de las acciones que serán ejecutadas en las fechas que se programan con las familias y comunidad.

Lograr empoderar a las familias en la resolución de los conflictos mediante técnicas de manejo de la ira e inteligencia emocional adaptando capacidades de control y transformación de los sentimientos negativos que afectan la comunicación asertiva, el dialogo y la comprensión.

Capacitar a las familias en primeros auxilios psicológicos logrando habilidades que favorezca el manejo de una situación en crisis.

Promover actividades participativas de recreación y esparcimiento (deporte, cultura) afianzando los lazos afectivos e interacción social, obteniendo un mejor manejo del tiempo libre y hábitos saludables para el bienestar familiar y social.

12 Matriz de planificación adicionando a los supuestos

Tabla 1
Supuestos, condiciones externas.

Descripción	Indicador	Fuentes de Verificación	Supuestos
Finalidad:			
Disminuir los índices de violencia que se presentan e las 11 familias como beneficiarios directos y el resto de la población como beneficiarios indirectos.	Menos casos Reportes semanalmente de Secretaria de Salud Municipal (75%)	Seguimiento a la cantidad de casos que reporten por los diferentes UPGD.	Los datos de los casos sean verídicos y confiables.
Objetivo:			
Realizar acciones de promoción de salud mental y prevención de los tipos de violencia que se presentan en las 11 familias, utilizando estrategias de psicoeducación, capacitación en primeros auxilios psicológicos y manejo del tiempo libre integrando a las familias en actividades	-actividades culturales y de recreación para socializar temas de importancia para la comunidad. -visitas domiciliarias para brindar control y seguimiento a las familias que se interviene. -creación de competencias deportivas para que las familia se integren y se logre una mejoría en la	Diligenciamiento de los consentimientos informados -Verificación de asistencia de las familias a las diferentes actividades. -registro fotográfico de cada actividad realizada	-actitud de participación por parte de las familias. - disponibilidad del equipo de brigadier de la alcaldía municipal. -disposición del equipo de psicólogas de la alcaldía.

culturales y recreativas fortaleciendo los lazos afectivos y convivencia ciudadana bajo el marco cultural del municipio.	convivencia familias y social. (90%)		
Meta 1: Identificación de líderes comunitarios para fortalecer el grupo de trabajo. Promover la salud mental como.	-Participación y apoyo de líderes comunitarios en las actividades de promoción y prevención de la enfermedad mental y los tipos de violencia.	Secretaria de Salud Municipal	Casos no reportados por negligencia
Meta 2: Sensibilizar a las familias de los factores de riesgo, factores protectores, efectos y consecuencias de la violencia intrafamiliar	-Talleres psicoeducativos a las familias en salones comunales de los barrios (65%).	-Acta de reunión -Lista de asistencia de las familias que participen	Participación de las 11 familias y comunidad interesada.
Meta 3: Empoderar a las familias en resolución de conflictos y manejo de la ira.	-Talleres psicoeducativos a las familias en salones comunales de los barrios. (90%)	Acta de reunión -Lista de asistencia de las familias que participen	Disposición y buena actitud de las familias.

Meta 4:	Grupo de psicólogos de secretaria de Salud Municipal y practicante de psicología (85%)	Registro fotográfico Acta de Reunión	Cumplimiento de los profesionales en las actividades.
Capacitar a las familias en primeros auxilios psicológicos y en rutas de apoyo en los casos de violencia.			
Actividades M1:	Se identificó por medio del diagnóstico participativo la problemática que más afecta a las familias, por medio de técnicas participativos se consolido el problema central, causas, consecuentes y posibles alternativas de solución, así mismo quien podría asumir el rol de líder que contribuya a la ejecución de las acciones por medio de una capacitación para los líderes en los temas que se socializaran con las familias.		-Poca disposición de algunas familias en la participación del acercamiento. -carencia de capacidades de liderazgo.
Actividades M2:	Psicotalleres en factores de riesgo y factores protectores de los tipos de violencia, control y manejo de la ira, fortalecimiento de valores, comunicación asertiva, educación en pautas de crianza, identificación de roles y manejo del tiempo libre.		Contar con los elementos audiovisuales y logísticos. (sillas, mesas)
Actividades M3 y M4:	Integración de las familias en la polideportiva piel Lora Muñoz, para eventos de integración cultural, capacitación en primeros auxilios, manejo de la ira y resolución de conflictos y finalmente socialización de la ruta de apoyo en caso de presentarse algún tipo de violencia.		-Disposición del polideportivo Inasistencia del grupo de brigadier -Apoyo de la alcaldía para garantizar refrigerios, carpas, llaveros, manillas.

13 Factibilidad de la propuesta

Administrativa: Se empleara el trabajo de cuatro (4) psicólogas y un psicólogo clínico de secretaria de salud municipal, las funciones que se delegaran al equipo de profesionales en psicología serán educadores en los psicotalleres que se capacitaran a las familias, dos practicantes del programa de psicología de la UNAD las cuales tendrán como función principal identificar y capacitar a líderes para fortalecer el equipo de trabajo y la ejecución de las acciones, un equipo de brigadier de Secretaria de Salud Municipal, como medida de prevención o atención ante un incidente o emergencia que involucre la salud de algún participante y dos o tres líderes comunitarios que contribuirán a la organización de las actividades en cuanto a logística.

Técnica: Para la ejecución de la propuesta de intervención se cuenta con psicólogos del programa convivencia social y salud mental de secretaria de salud municipal lo cuales cuentan con el conocimiento, dominio y experiencia en los temas que se socializaran con las familias (manejo de la ira, inteligencia emocional, factores de riesgo de la violencia sexual, factores protectores como medida de prevención en la violencia intrafamiliar, educación en hábitos saludables, manejo del tiempo libre, primeros auxilios psicológicos, redes de apoyo, ruta de atención.) equipo de brigadier con conocimiento en prevención y atención de incidentes, emergencias, primeros auxilios, finalmente las practicantes de psicología con formación técnica para intervención psicosocial.

Económica: Los espacios de encuentro para realizar los psicotalleres serán dispuestos por los dos salones comunales de los barrios la campiña y villas del san juan, el equipo de video bien, sillas, mesas, refrigerios serán gestionados por la alcaldía municipal de Yopal a sí mismo el equipo de psicólogos y brigadier, finalmente la practicantes serán como apoyo de la universidad UNAD.

Social y de género: La propuesta está diseñada desde un enfoque diferencial donde se beneficiara niños, niñas, mujeres, hombres y adulto mayor, las familias abordadas están conformados por todo tipo de genero por lo cual cada actor podrá participar de las actividades que se ejecutaran.

Tabla 2

Cuadro resumen de actividades, resultados e indicadores

Actividad	Medios	Competencias	Indicador de logro
Acercamiento a las familias mediante la implementación de la técnica descriptores de la comunidad.	Identificación de características sociodemográficas. Acercamiento a la comunidad.	Identificación de rango en edad, genero de las familias.	La obtención de la problemática por medio del diagnóstico social participativo. (Pág., 5).
Diseño de la propuesta de intervención psicosocial	Recurso humano (equipo de psicólogos, practicantes de psicología, equipo de brigadier, lideres comunitario) Recurso económico (equipo video bien, computador, insumos logísticos)	-Capacidad control y manejo de la ira. -Capacidad de reconocer los propios sentimientos y los de los demás. -competencia en mediación de resolución de conflicto. -identificación de los factores de riesgo de violencia intrafamiliar. -Conocimiento en factores protectores para la prevención	Disminuían en los índices de violencia reputados semanalmente en Secretaria de Salud Municipal.

		de los tipos de violencia. -capacidad de comunicación y dialogo intrafamiliar -capacidad de atender una dificultad por medio de los primeros auxilios psicológicos.	
Visitas domiciliaria	Observación a las familias intervenidas	N/A	Mejor interacción en la familia. Disminución de los eventos de violencia. Mejores hábitos saludables de vida.

14 Cronograma de actividades

Tabla 3.
Cronograma de actividades.

ACTIVIDADES	TIEMPO																RESPONSABLES								
	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4					MES 5				MES 6			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		1	2	3	4	1	2	3	4
Identificación de líderes comunitarios		x		x																					Psicólogas de apoyo de Secretaria de Salud Municipal.
Empoderamiento de los líderes comunitarios como apoyo a las actividades de talleres							x	x																	Psicólogas de apoyo de Secretaria de Salud Practicantes de psicología de la UNAD

psicoeducativos.

Integración de las familias en el salón comunal del barrio para realizar los talleres

x x

Una Psicóloga Clínica
 Dos Psicólogas y
 Practicante de psicología

psicoeducativos

Promover en las familias

participación en actividades

culturales, de

recreación

(deportes) y como

evento principal

capacitar en

x x

x x

Psicólogas de apoyo de Secretaria de Salud Municipal.
 Practicantes de psicología de la UNAD,
 Equipo de brigadier

**primeros auxilios
psicológico creando
recursos tanto
individuales como
colectivos en cómo
afrontar las
diferentes crisis que
se presentan en la
vida diaria. En esta
actividad se lograra
invitar a las familias
a que tomen un
tiempo para
recrearse en familia
y brindarle la
capacitación.**

Realizar visitas domiciliarias para brindar control y seguimiento a los procesos de promoción y prevención que se han venido desarrollando, el objetivo principal de las visitas es observar si las familias han tomado en práctica lo aprendido en los talleres psicoeducativos, identificando de forma directa el cambio.

x x x

Psicólogas de apoyo de Secretaria de Salud Municipal.
Practicantes de psicología de la UNAD,
Equipo de brigadier

14.1 Responsable de la propuesta**19. Responsable de la propuesta:**Nombre: Nazly Andrea Muñoz RodríguezDirección: C/ 24a N° 37-03 Barrio: Villas del surMunicipio: Yopal Vereda: Barrio Campesino y Villas del surTeléfono/s: 3138974248Duración de la propuesta: seis (6) a doce (12) meses.Firma: 

15 Tabla de presupuesto

*Tabla 4,
Presupuesto para el desarrollo de la propuesta.*

RECURSOS							
HUMANOS							
Psicólogas en formación	1	N/A	10 horas a la semana	0	Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD	0	0
Profesionales en psicología	5	N/A	10 horas a la semana	0	Secretaria de Salud Municipal	0	0
Personal de	4	N/A	3 horas a la	0	Secretaria de	0	0

Brigadier		semana			Salud		
					Municipal		
Líderes comunitarios	2	N/A	6 meses a 12 meses como máximo.	Comunidad	0	0	0
0	N/A		N/A		N/A		0
EQUIPOS							
Fungibles (Materiales)							
Equipo audiovisual	1	2.000.000	Disponible	0	Secretaria de Salud Municipal	0	2.000.000
Sillas	80	400.000	Disponible	0	Secretaria de Salud	0	400.000
Mesas	10				Salud		

Carpas	1					Municipal		
Cámara	0	0	Disponible	0		Personal de	0	0
fotográfica						trabajo		
Salón comunal	0	0	Disponible	Comunidad	0	0	0	0
Polideportivo Pier	0	0	3 horas a la			Alcaldía	0	0
Lora Muñoz			semana			Municipal		
refrigerios		5.000.000	0	0		Alcaldía	0	5.000.000
Papelería	24	192.000	0	0		Municipal		
Resma de papel						Alcaldía	0	192.000
						Municipal		
		7.592.000						7.592.000

IMPREVISTOS 5%

7.592.000

16 Referencias

Ley 1616 del 2013, Art 3 y 4, (enero 21) por medio de la cual se expide la ley de salud mental y se dictan otras disposiciones. Accedido el 22 de julio del 2017 en:

http://www.defensoria.gov.co/public/Normograma%202013_html/Normas/Ley_1616_2013.pdf

Benavides, H. (Ed.). (2015). Diseño y formulación de propuesta para el acompañamiento a la familia, Unidad 8. Bogotá: Editorial Cree Ser. Accedido el 29 de junio de 2017 en:

<https://onedrive.live.com/?cid=a5b9ab234413cdeb&id=A5B9AB234413CDEB%21191&it hint=file.pdf&authkey=!AA7UfXnGOBjiilM>

Contreras, M. (Ed). (Ene, 2001) Violencia Intrafamiliar, Causas Biológicas, Psicológicas, comunicacionales e interaccionales, México, D.F, Editorial Plaza y Valdés (P y V). Accedido el 29 de junio de 2017 disponible en :

<https://books.google.com.co/books?id=Ru741QoUFWEC&printsec=frontcover&dq=violencia+intrafamiliar&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwi655Hri-7UAhUCQiYKHWsfB-4Q6AEIITAA#v=onepage&q=violencia%20intrafamiliar&f=false>

Corsi, j., Auman, V., Delfino, V., García, I., Iturralde C Monzón, I. (2003). Maltrato y abuso en el ámbito doméstico: fundamentos teóricos para el estudio de la violencia en las relaciones familiares. Buenos Aires Argentina. Paidós SAICIF. Accedido el 28 de agosto del 2017 en:

https://books.google.com.co/books?id=i_4Sem9nJ2oC&printsec=frontcover&dq=teorias+d e+violencia+intrafamiliar&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwj28IS92frVAhVC32MKHWqgBDwQ6AEIJTAA#v=onepage

[&q&f=false](#)

Montolio, A., Bellver y Alba J. (octubre 2011) La teoría del aprendizaje social como modelo explicativo de la violencia filio-parental. Accedido el 20 de agosto del 2017 en:

<https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/viewFile/40039/38477>

Robert S y Daniel G. (2010). Fundamentos de la psicología del deporte y el ejercicio físico. Accedido el 28 de agosto del 2017 en: [https://books.google.com.co/books?id=o-](https://books.google.com.co/books?id=o-KxCxx5g64C&pg=PA537&dq=teoria+del+instinto+agresivo+innato&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjUzfXlvfrVAhXHSyYKHdo5CbUQ6AEIJTAA#v=onepage&q&f=false)

[KxCxx5g64C&pg=PA537&dq=teoria+del+instinto+agresivo+innato&hl=es-](https://books.google.com.co/books?id=o-KxCxx5g64C&pg=PA537&dq=teoria+del+instinto+agresivo+innato&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjUzfXlvfrVAhXHSyYKHdo5CbUQ6AEIJTAA#v=onepage&q&f=false)

[419&sa=X&ved=0ahUKEwjUzfXlvfrVAhXHSyYKHdo5CbUQ6AEIJTAA#v=onepage&](https://books.google.com.co/books?id=o-KxCxx5g64C&pg=PA537&dq=teoria+del+instinto+agresivo+innato&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjUzfXlvfrVAhXHSyYKHdo5CbUQ6AEIJTAA#v=onepage&q&f=false)

[q&f=false](#)